



Acerca de la agenda 2025 del comité de auditoría

Centro de Liderazgo de KPMG

5 de diciembre de 2024


Los comités de auditoría esperan que la información financiera, el cumplimiento y el entorno de control sean sometidos a prueba en 2025. Además de los desafíos existentes -desde la volatilidad económica mundial, las guerras en Ucrania y Medio Oriente hasta los ciberataques, la preparación para cumplir los requisitos de información sobre el clima y la sostenibilidad en EE. UU. y en todo el mundo, y los avances en inteligencia artificial (IA)-, el cambio de administración podría tener un impacto significativo en el entorno de negocios y de riesgos que deben enfrentar las empresas. Los comités de auditoría deberían analizar detenidamente sus competencias y agendas. ¿El comité tiene el liderazgo, la composición y la agenda que se necesita para asumir sus principales responsabilidades de supervisión -información financiera y controles internos- junto con la variedad y complejidad de otros riesgos?



Sobre la base de los datos de nuestras encuestas y la interacción con comités de auditoría y líderes de negocios, resaltamos **9 temas** que los comités de auditoría deberían considerar para sus agendas de 2025:


 **Centrarse en la información financiera y en los riesgos de control interno relacionados: tarea número uno.**


 **Dejar en claro el rol del comité de auditoría en la supervisión de la IA generativa (IAG), la ciberseguridad y el gobierno de datos.**

 **Entender de que forma la tecnología afecta el talento, la eficiencia y el valor agregado de la organización financiera.**

 **Reforzar la calidad de la auditoría y mantenerse al día con los cambios en las normas de auditoría de la PCAOB.**

 **Supervisar los preparativos de la dirección para los nuevos marcos/normas de información sobre el clima.**

 **Asegurar que la auditoría interna se centre en los riesgos críticos de la compañía, más allá de la emisión de información financiera y el cumplimiento, y que sea un recurso valioso para el comité de auditoría.**

 **Asegurarse de que la dirección haya reevaluado los programas de cumplimiento y denuncias de la compañía a la luz de los lineamientos sobre la Evaluación de Programas de Cumplimiento Corporativo del DOJ emitidos en septiembre.**

 **Mantenerse actualizado sobre la evolución de la legislación fiscal en Washington y su posible impacto en la compañía y sus operaciones.**

 **Analizar detenidamente la composición y la capacidad/habilidades del comité de auditoría.**



Centrarse en la información financiera y en los riesgos de control interno relacionados: tarea número uno.

Centrarse en las obligaciones de emisión de información financiera, contabilidad y revelación planteadas por el actual contexto geopolítico, macroeconómico y de riesgo será una prioridad y una tarea importante para los comités de auditoría en 2025. Las áreas de enfoque de las presentaciones 10-K 2024 y 2025 deberían incluir:

Proyecciones y revelaciones. Entre los temas que requieren la atención del comité de auditoría se encuentran las revelaciones relativas al impacto de las guerras en Ucrania y Medio Oriente, las sanciones gubernamentales, las interrupciones de la cadena de suministro, el aumento del riesgo de ciberseguridad, la inflación, las tasas de interés, la volatilidad del mercado y el riesgo de una recesión mundial; la preparación de proyecciones de flujos de efectivo; el deterioro de los activos no financieros, incluido el valor llave y otros activos intangibles; el impacto de los hechos y tendencias en la liquidez; la contabilización de los activos financieros (valor razonable); la empresa en marcha; y el uso de métricas no-GAAP.

Como las empresas están tomando decisiones más difíciles en el entorno actual, los reguladores hacen hincapié en la importancia de los juicios criteriosos y la transparencia, incluida la documentación actual para demostrar que la compañía aplicó un proceso riguroso.

Dada la naturaleza cambiante del entorno a largo plazo, es posible que se exija con mayor frecuencia la revelación de los cambios en los juicios, las estimaciones y los controles.

Control interno sobre la emisión de información financiera (ICOFR) y verificación de las deficiencias de control. Dado el actual contexto de riesgos, así como los cambios en el negocio, tales como las adquisiciones, nuevas líneas de negocio, etc., los controles internos seguirán siendo puestos a prueba.

Analice con la dirección de qué forma el contexto y los requerimientos regulatorios actuales afectan los controles y los procedimientos de revelación de información por parte de la dirección y los controles internos sobre la emisión de información financiera (ICOFR), así como la evaluación de la dirección con respecto a la efectividad de ICOFR. Cuando se identifican deficiencias de control, es importante ir más allá de la explicación de la dirección en cuanto a "por qué es solo una deficiencia de control" o "por qué no es una debilidad significativa" y ayudar a brindar una evaluación equilibrada de la gravedad y la causa de la deficiencia.

¿El comité de auditoría, junto con la gerencia, evalúa periódicamente el ambiente de control de la compañía? ¿Se han adaptado los controles a las operaciones, el modelo de negocios y el perfil de riesgo cambiante de la compañía?

Revelaciones no financieras. En 2025, las empresas deberían esperar que la SEC continúe dando prioridad a las revelaciones no financieras, en particular aquellas relacionadas con el clima, la ciberseguridad y la IA, incluida la suficiencia de los controles internos y los controles y procedimientos de revelación para respaldar las revelaciones de la compañía.

A pesar de la suspensión de sus normas definitivas sobre el clima, la SEC sigue emitiendo comunicaciones sobre la revelación de información relativa al clima basadas en las Directrices de la Comisión de 2010 sobre las Revelaciones relativas al Cambio Climático y su carta modelo de 2021.

En cuanto a la divulgación de información sobre ciberseguridad, los procedimientos de la compañía para identificar e informar incidentes y riesgos cibernéticos serán objeto de un control aún mayor, dados los nuevos requisitos de información del formulario 8-K sobre incidentes importantes de ciberseguridad, así como las recientes acciones de cumplimiento de la SEC en esta área.

En relación con la IA, en una declaración de junio de 2024, Eric Gerding, director de la División de Finanzas Corporativas de la SEC, destacó que la IA constituye una prioridad de revelación para la SEC y explicó detalladamente cómo la división evaluará las revelaciones de las compañías con respecto a las oportunidades y riesgos relacionados con la IA. En un discurso de febrero de 2024 centrado en la IA y los riesgos relacionados con ésta, el presidente Gary Gensler advirtió sobre el "lavado de la IA" o las afirmaciones exageradas sobre el uso de la IA, que ahora han sido objeto de acciones de cumplimiento de la SEC.

Los comités de auditoría deberían asignar a la dirección la tarea de reevaluar la suficiencia de los controles internos de la compañía y de los controles y procedimientos de revelación para respaldar los actuales requerimientos de revelaciones con relación al clima y la IA (incluidas las revelaciones contenidas en las presentaciones a la SEC, así como las revelaciones voluntarias), y reevaluar los procesos y procedimientos para identificar y elevar incidentes y riesgos de ciberseguridad potencialmente significativos, con el fin de garantizar el análisis y la revelación oportunos de aquellos que se consideren materiales.

Dado que las revelaciones en virtud del punto 1.05 del Formulario 8-K se limitan a incidentes de ciberseguridad materiales, es fundamental que las compañías establezcan y mantengan protocolos y procesos para determinar la materialidad.





Dejar en claro el rol del comité de auditoría en la supervisión de la IA generativa (IAG), la ciberseguridad y el gobierno de datos.

El explosivo crecimiento del uso de IAG resalta la importancia de la calidad de los datos, de contar con una política de uso responsable de la IA, cumplir con las leyes y regulaciones cambiantes en materia de privacidad e IA, y evaluar rigurosamente las prácticas de gobierno de datos o, en algunos casos, desarrollar prácticas de gobierno de datos.

En consecuencia, muchos directorios están verificando si el marco de gobierno de datos de la compañía y los marcos de gobierno interrelacionados de IA, IAG y ciberseguridad se mantienen actualizados.

Una cuestión clave para los directorios es cómo estructurar la supervisión de estas áreas a nivel directorio y de comités, incluido el comité de auditoría. Al evaluar las responsabilidades de supervisión del comité de auditoría en estas áreas, recomendamos las siguientes áreas de interés:

Evaluar las responsabilidades de supervisión del comité de auditoría para la IAG. Muchos directorios todavía están considerando la mejor manera de supervisar la IA y la IAG y las funciones adecuadas del directorio, así como de los comités permanentes, a medida que tratan de entender el posible impacto de la IAG en la estrategia y el modelo de negocios.

Como analizamos en [Acerca de la agenda 2025 del directorio](#), para muchas empresas es a nivel del directorio -donde los directorios están tratando de entender la estrategia de la compañía para desarrollar

el valor del negocio de la IAG y supervisar la estructura de gobierno de la dirección para el uso de la tecnología.

Sin embargo, es posible que muchos comités de auditoría ya estén involucrados en la supervisión de cuestiones específicas de IAG, y es importante aclarar el alcance de las responsabilidades del comité de auditoría.

Las cuestiones relacionadas con la IAG donde los comités de auditoría pueden tener responsabilidades de supervisión incluyen:

- Supervisión del cumplimiento de las leyes y regulaciones cambiantes en materia de IA, privacidad y propiedad intelectual a nivel mundial.
- Uso de IAG en la preparación y auditoría de estados contables financieros y borradores de para la SEC y otros documentos reglamentarios.
- Uso de IAG por parte de auditoría interna y el sector de finanzas, y si dichas funciones cuentan con el talento y las habilidades necesarias.
- Desarrollo y mantenimiento de controles internos y controles y procedimientos de revelación relacionados con revelaciones sobre IA e IAG, así como controles sobre datos.

Evaluación de las responsabilidades de supervisión del comité de auditoría en materia de ciberseguridad y gobierno de datos. Para muchas compañías, gran parte



de la responsabilidad de supervisión del directorio en materia de ciberseguridad y gobierno de datos reside en el comité de auditoría. Dada la explosión en el crecimiento de IAG y los riesgos significativos que conlleva la tecnología, muchos directorios están evaluando rigurosamente sus marcos y procesos de gobierno de datos y ciberseguridad.

Dada la apretada agenda del comité de auditoría, puede resultar útil que otro comité del directorio asuma una función en la supervisión del gobierno de datos y la ciberseguridad.



Entender de que forma la tecnología afecta el talento, la eficiencia y el valor agregado de la organización financiera.

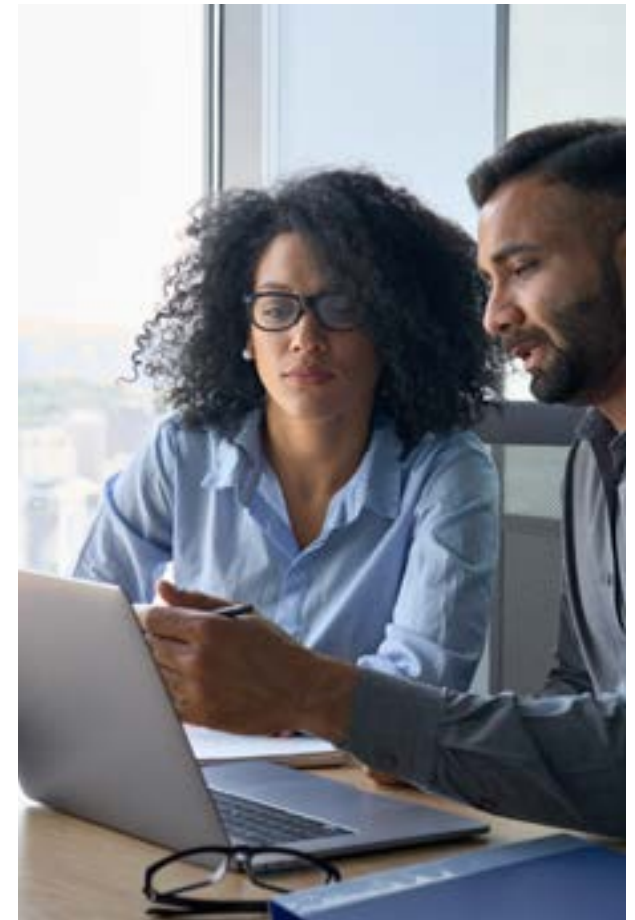
Las organizaciones financieras se enfrentan a un entorno que presenta desafíos: abordar la falta de talentos y, al mismo tiempo, gestionar estrategias y transformaciones digitales y desarrollar sistemas y procedimientos sólidos para recopilar y mantener datos de alta calidad sobre clima y sostenibilidad para satisfacer las demandas de los inversores y otras partes interesadas y prepararse para los requisitos de revelación estadounidenses, estatales y mundiales.

Simultáneamente, muchos tienen dificultades para proyectar y planificar en un entorno incierto. A medida que los comités de auditoría supervisan y ayudan a guiar el avance de la función organización financiera, sugerimos 3 2 áreas de enfoque:

- La IAG contribuye en gran medida a resolver uno de los mayores problemas de las finanzas: los procesos manuales. Los sistemas intensivos en mano de obra aumentan el riesgo de errores humanos, utilizan recursos valiosos y limitan la información en tiempo real. Al mismo tiempo, dado el amplio papel de las finanzas en la estrategia y la administración de riesgos, los profesionales financieros pueden desempeñar un papel de liderazgo en el uso de la IAG en la compañía.

- La IAG y la aceleración de las estrategias y transformaciones digitales generan importantes oportunidades para que el sector de finanzas agregue mayor valor al negocio.
- Las organizaciones financieras también desempeñan un papel importante en muchas de las iniciativas climáticas y de sostenibilidad de la compañía. Por ejemplo, muchas organizaciones financieras armaron o ampliaron equipos de administración o comités responsables de la preparación para las normas estadounidenses, estatales y globales de revelación sobre el clima y la sostenibilidad, por ejemplo, identificando y contratando talento y experiencia en clima y sostenibilidad; desarrollando controles internos y controles y procedimientos de revelación; e implementando tecnología, procesos y sistemas.

Es fundamental que el comité de auditoría dedique tiempo suficiente a entender comprender la estrategia de transformación digital y IAG de la función financiera y la estrategia sobre clima y sostenibilidad, y que ayude a garantizar que el área financiera atraiga, desarrolle y retenga el liderazgo, los talentos, las habilidades y los recursos necesarios para implementar esas estrategias junto con sus responsabilidades actuales.



los talentos, las habilidades y los recursos necesarios para implementar esas estrategias junto con sus responsabilidades actuales. Las deficiencias de personal en el departamento de finanzas pueden plantear el riesgo de una deficiencia de control interno, incluso una debilidad material.



Reforzar la calidad de la auditoría y mantenerse al día con los cambios en las normas de auditoría de la PCAOB.

La calidad de la auditoría mejora con un comité de auditoría plenamente comprometido que marque el rumbo y defina expectativas claras para el auditor externo y supervise minuciosamente el desempeño del auditor a través de comunicaciones frecuentes y de calidad y una evaluación de desempeño rigurosa.

A la hora de establecer las expectativas para 2025, los comités de auditoría deberían analizar con el auditor de qué forma ha cambiado -y continúa cambiando- la emisión de informes financieros de la empresa y los riesgos de control interno relacionados a la luz del contexto geopolítico, macroeconómico, reglamentario y de riesgo, así como los cambios en el negocio.

Establecer expectativas claras para una comunicación frecuente, abierta y sincera entre el auditor y el Comité de Auditoría, más allá de lo requerido. La lista de comunicaciones requeridas es amplia e incluye temas sobre la independencia del auditor, así como temas relacionados con la planificación y los resultados de la auditoría. Llevar la conversación más allá de lo requerido puede mejorar la supervisión del comité de auditoría, especialmente en lo que se refiere a la cultura de la empresa, el ejemplo de los líderes y la calidad del talento en la organización financiera.

Los comités de auditoría deberían verificar los sistemas de control de calidad de la firma de auditoría, destinados a impulsar la calidad de una auditoría sostenible y mejorada, incluyendo la implementación y el uso de nuevas tecnologías por parte de la firma, como la IA.

En las conversaciones con el auditor sobre el sistema de control de calidad de la firma, considere los resultados de las inspecciones del PCAOB, Partes I y II, y las inspecciones internas, así como los esfuerzos realizados para subsanar las deficiencias.

Las discusiones también deberían incluir el estado de los preparativos de la firma para la nueva norma de control de calidad del PCAOB, QC 1000, *A Firm's System of Quality Control*, aprobada por la SEC en septiembre de 2024. QC 1000 requerirá a las firmas de auditoría que identifiquen los riesgos específicos para la calidad de la auditoría, y que diseñen un sistema de control de calidad que incluya políticas y procedimientos para mitigar estos riesgos.

Las firmas de auditoría también deberán realizar evaluaciones anuales de sus sistemas de control de calidad e informar los resultados de su evaluación al PCAOB en un nuevo formulario QC. El QC 1000 entró en vigencia el 15 de diciembre de 2025, y la primera evaluación anual abarcará el período comprendido entre el 15 de diciembre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026.

Los comités de auditoría también deberían supervisar los cambios en la propuesta del PCAOB sobre el incumplimiento de leyes y regulaciones (NOCLAR), que podría aumentar significativamente las responsabilidades de los auditores relacionadas con NOCLAR. Debido a que se pospuso la fecha de adopción relativa a la norma NOCLAR por parte del PCAOB, hay incertidumbre sobre la norma propuesta.





Supervisar la preparación de la dirección para nuevos marcos/normas de informes sobre el clima

A pesar de la incertidumbre relacionada a las exigencias de la SEC y de California sobre el clima, es posible que las compañías tengan que cumplir con múltiples leyes inconsistentes y tengan que determinar la mejor manera de estructurar sus programas de cumplimiento e información para hacer frente a los nuevos y complejos requisitos de revelación sobre el clima.

En virtud de estas exigencias a corto plazo y al mayor consenso en torno a normas de información en común y comparables - de acuerdo con las normas del Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad, que incorporan las normas del Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera Relacionada con el Clima y el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GEI)-, los comités de auditoría deberían monitorear de cerca el estado de los preparativos de la dirección para los nuevos marcos/normas de información sobre el clima.

Es poco probable que la incertidumbre relacionada con las normas de revelación sobre el clima de la SEC logre que aquellos que exigen que exista una revelación por otros medios se tranquilicen. Independientemente de que las normas de la SEC se mantengan, se deroguen total o parcialmente, se modifiquen o no prosperen, la presión de los inversores, las partes interesadas y otros reguladores continúa impulsando la implementación de revelaciones detalladas en materia de clima y sostenibilidad.

Incluso sin que existan requisitos legales, muchas compañías seguirán publicando informes voluntarios sobre sostenibilidad y clima.

Además, muchas compañías estarán sujetas al régimen de la Unión Europea y otros regímenes de información obligatorios. Es posible que a aquellas compañías no sujetas a la emisión de informes obligatorios sobre el clima se les pida que ofrezcan información sobre el clima a las empresas a las que brindan productos y servicios.

Muchas compañías se verán afectadas por más de un régimen de revelación de información y, en ese caso, es importante evaluar el nivel de interoperabilidad entre las normativas pertinentes para mitigar el impacto de tener que cumplir varias normativas al mismo tiempo o casi al mismo tiempo. La preparación va más allá de la revelación de información; podría requerir reevaluaciones de los procesos de administración de riesgos relacionados con el clima y procesos de supervisión del directorio de la compañía, así como otros procesos de gobierno que sean objeto de revelación.

En los próximos meses, una prioridad para los comités de auditoría será supervisar el estado de preparación de la dirección. Una pregunta clave es si la dirección cuenta con los talentos, recursos y profesionales – a nivel interno y externo, para recopilar, organizar, calcular, asegurar e informar los datos climáticos necesarios, como emisiones de

GEI, y desarrollar los controles internos necesarios y los controles y procedimientos de revelación que respalden las revelaciones regulatorias y voluntarias sobre el clima. Para muchas empresas, esto requerirá un equipo de gestión multifuncional de legales, finanzas, sostenibilidad, riesgo, operaciones, TI, RRHH y auditoría interna. Será fundamental identificar y contratar expertos en clima y emisiones de GEI para un equipo de clima -estos profesionales pueden ser escasos- e implementar nuevos sistemas para automatizar el proceso de recopilación de datos.

Como analizamos en **Oversight of climate disclosures: SEC stay shouldn't mean stop**, recomendamos que los comités de auditoría se centren en las siguientes áreas, además de enfocarse en la experiencia y los recursos de la dirección relacionados con el clima:

- Planes de la dirección para cumplir los vencimientos en materia de cumplimiento
- Consideraciones sobre la materialidad y la doble materialidad
- Controles y procedimientos de revelación de información y controles internos.

Los preparativos serán complejos y costosos, conllevarán cuestiones de interpretación, y probablemente a algunas empresas les lleve meses o quizás años, especialmente en el caso de multinacionales. El diseño y la construcción de un proceso de emisión de informes de sostenibilidad que funcione y satisfaga las necesidades normativas será un proceso iterativo que llevará demandará tiempo. Por eso Debido a ello, es importante que los comités de auditoría mantengan el tema en sus agendas y continúen cuestionando a la dirección sobre el avance realizado hacia el cumplimiento.



Asegurar que la auditoría interna se centre en los riesgos críticos de la compañía, más allá de la emisión de información financiera y el cumplimiento, y que sea un recurso valioso para el comité de auditoría

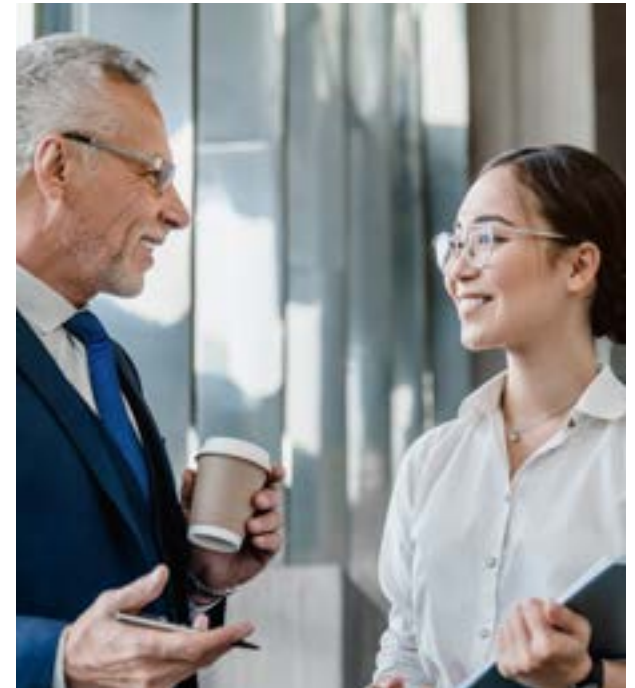
En un contexto en que los comités de auditoría lidian con el problema de agendas repletas, y temas como IAG y ESG, la disrupción de la cadena de suministro, la ciberseguridad, el gobierno de datos y el cumplimiento global ponen a prueba la administración del riesgo, la auditoría interna debería ser un recurso valioso para el comité de auditoría y una voz crucial en asuntos de riesgo y de control. Esto significa centrarse no solo en la emisión de información financiera y los riesgos de cumplimiento, sino también en los riesgos operativos, de IAG y otros riesgos tecnológicos críticos y los controles relacionados, así como los riesgos asociados a ESG.

Los riesgos relacionados con ESG incluyen la gestión de capital humano, - desde la diversidad hasta el talento, el liderazgo y la cultura corporativa -, así como el clima, la ciberseguridad, el gobierno de datos y la privacidad de datos, y los riesgos asociados a la revelación de información sobre ESG. Los controles y los procedimientos de revelación de información y los controles internos deberían ser un área clave del enfoque de la auditoría interna. Aclare el rol de la auditoría interna en relación con los riesgos de ESG y, en términos más generales, con la administración del riesgo empresarial, -que no es administrar el riesgo, sino brindar un mayor aseguramiento en cuanto a la suficiencia de los procesos de administración de riesgos. ¿Dispone la organización financiera de los talentos que necesita? ¿Cuentan los equipos gerenciales con los recursos y las habilidades necesarios para llevar a cabo nuevas iniciativas en materia de clima y ESG? Es preciso admitir que la auditoría interna no es inmune a las presiones del talento.

Dado el contexto geopolítico, macroeconómico y de riesgo en constante cambio, reevaluar si el plan de auditoría interna se basa en los riesgos y es lo suficientemente flexible como para adaptarse a la evolución del negocio y de los riesgos. En adelante, el comité de auditoría debería trabajar junto con el líder de auditoría y el director de riesgos para ayudar a identificar los riesgos que plantean la mayor amenaza para la reputación, la estrategia y las operaciones de la empresa, y para ayudar a garantizar que la auditoría interna se centre en estos riesgos clave y los controles relacionados. Estos incluyen riesgos específicos de la industria, riesgos críticos y normativos, riesgos económicos y geopolíticos, el impacto del cambio climático en el negocio, la ciberseguridad y la privacidad de datos; los riesgos que plantea la IAG y las tecnologías digitales, la administración y retención de talentos, el trabajo híbrido y la cultura organizacional, la cadena de suministro y otros riesgos de terceros, y la adecuación de los planes de continuidad del negocio y administración de crisis.

La ampliación de la exigencia de la auditoría interna posiblemente requiera capacitación de la función.

Es necesario establecer expectativas claras y ayudar a garantizar que la auditoría interna cuente con el talento, los recursos, las habilidades y la experiencia para resultar exitosa y ayudar al líder de auditoría a analizar el impacto de las tecnologías digitales en la auditoría interna.





Asegurarse de que la dirección haya reevaluado los programas de cumplimiento y denuncias de la compañía a la luz de los lineamientos sobre la Evaluación de Programas de Cumplimiento Corporativo del DOJ

En septiembre, el Departamento de Justicia de los EE. UU. (DOJ) publicó una versión revisada de sus lineamientos sobre la Evaluación de los Programas de Cumplimiento Corporativo (los Lineamientos), que es una herramienta que los fiscales utilizan para evaluar el programa de cumplimiento de una compañía y determinar cómo resolver una investigación penal.¹ Los Lineamientos revisados se centran en los riesgos que plantean las tecnologías emergentes, como la IA, así como en las protecciones de los denunciantes y las importantes lecciones aprendidas “tanto de la conducta irregular anterior de la compañía como de los problemas de otras empresas para actualizar sus programas de cumplimiento y capacitar a los empleados.”

La Fiscal General Adjunta, Nicole M. Argentieri, declaró que los Lineamientos revisados incluyen una evaluación de cómo las compañías están evaluando y administrando los riesgos relacionados con el uso de nuevas tecnologías como la IA, tanto en sus negocios como en sus programas de cumplimiento.²



En virtud de los [Lineamientos revisados], los fiscales tendrán en cuenta la tecnología que una compañía y sus empleados utilizan para llevar a cabo sus operaciones, si la compañía realizó evaluación de riesgos del uso de dicha tecnología, y si tomó las medidas adecuadas para mitigar cualquier riesgo asociado con el uso de esa tecnología. Por ejemplo, los fiscales considerarán si la compañía es vulnerable a esquemas delictivos posibilitados por la nueva tecnología, como aprobaciones y documentación falsas generadas por IA. De esta forma, consideraremos si existen controles y herramientas de cumplimiento para identificar y mitigar esos riesgos, como herramientas para confirmar la exactitud o confiabilidad de los datos utilizados por la compañía. También es necesario saber si la compañía supervisa y prueba su tecnología para evaluar si funciona según lo previsto y concuerda con el código de conducta de la compañía.



Los Lineamientos revisados también incluyen preguntas diseñadas para evaluar si las empresas están alentando a los empleados a alzar la voz y denunciar conductas irregulares, y si un programa de cumplimiento tiene los recursos adecuados y acceso a los datos, incluso para evaluar su propia eficacia.

En virtud de los importantes riesgos que plantea la IAG y la atención que prestan los reguladores como el DOJ y la SEC a la forma en que las empresas administran y mitigan los riesgos provenientes de la tecnología, las compañías deben reevaluar sus programas de cumplimiento y de denuncia de irregularidades y actualizarlos según corresponda.

¹ U.S. Department of Justice Criminal Division Evaluation of Corporate Compliance Programs (actualizado en septiembre de 2024).

² Principal Deputy Assistant Attorney General Nicole M. Argentieri Remarks at the Society of Corporate Compliance and Ethics 23rd Annual Compliance & Ethics Institute, 23 de septiembre de 2024.



Mantenerse actualizado sobre la evolución de la legislación fiscal en Washington y su posible impacto en la compañía y sus operaciones.

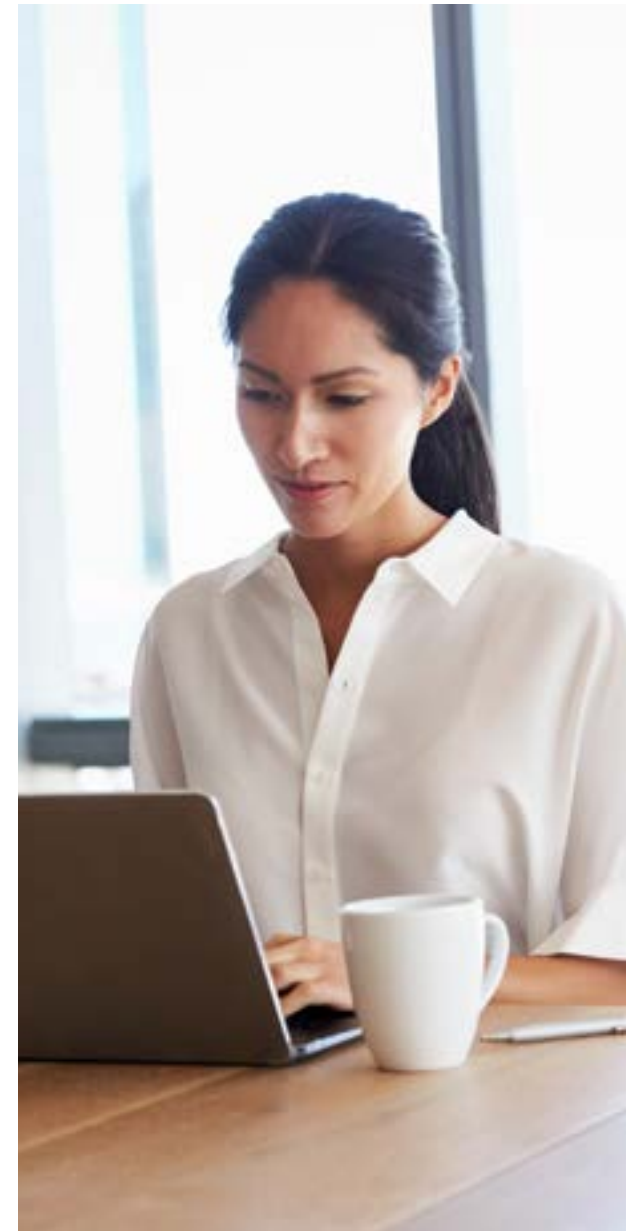
La agenda política del nuevo gobierno, desde las inversiones en infraestructuras y los incentivos empresariales hasta las prioridades fiscales y normativas, dará forma al entorno empresarial de los próximos años. A medida que las empresas y sus directorios analizan las implicaciones políticas, la política fiscal debería ocupar un lugar destacado, debido a sus potenciales efectos en el flujo de fondos, las inversiones y la situación de negocios en general.

Con recortes de impuestos de USD 4 billones en virtud de la Ley de recortes de impuestos y empleos de 2017 (TCJA) vigente hasta fines del próximo año, 2025 va a ser un gran año para los impuestos, ya que se espera que los republicanos de la Cámara de Representantes y del Senado negocien la prórroga de algunas de sus disposiciones.

La Casa Blanca exigirá al Congreso que tome la iniciativa para lograr una solución legislativa al “precipicio fiscal de 2025”, y debido a los cambios filosóficos en ambos partidos desde que se promulgó la TCJA, las medidas que puedan adoptar no son predecibles.

En última instancia, el panorama impositivo dependerá de una combinación de realidades presupuestarias, fiscales y políticas, difícil de predecir. Los directorios y los comités de auditoría deberían entablar conversaciones más profundas con la dirección sobre cómo se están preparando sus compañías sobre la manera en que sus compañías preparan una serie de posibilidades, incluyendo consultar a la dirección acerca de la planificación de escenarios que se está llevando a cabo; entender las variables que pueden ser más “predecibles” y analizar los efectos en el flujo de fondos; y considerar la mejor forma de supervisar la evolución regulatoria a nivel estadual, federal y mundial.

Estas y otras consideraciones pueden ayudar al comité de auditoría a dar soporte a la dirección en la evaluación de los distintos escenarios y posicionar a la compañía a medida que se desarrolla el panorama político postelectoral.





Analizar detenidamente la composición y habilidades del comité de auditoría

Debido a la continua ampliación de las responsabilidades de supervisión del comité de auditoría más allá de sus responsabilidades principales de supervisión (emisión de informes financieros y controles internos relacionados, y auditores internos y externos) es mayor la preocupación sobre el alcance y la composición y las competencias del comité. Evaluar si el Comité tiene el tiempo y la composición adecuada y las habilidades necesarias para supervisar los principales riesgos que enfrenta. Muchas veces, esta evaluación se realiza en relación con una reevaluación general de los temas asignados a cada comité permanente.

Para realizar dicha evaluación, recomendamos tres áreas a examinar como parte de la autoevaluación anual del comité de auditoría:

- ¿El comité tiene el alcance y los miembros con la experiencia y habilidades necesarias para supervisar las áreas de riesgo más allá de sus principales responsabilidades que le fueron asignadas?

Por ejemplo, ¿requieren algunos riesgos, como los riesgos críticos, así como los aspectos relacionados con la cadena de suministro y el riesgo geopolítico, más atención a nivel del directorio o quizás el enfoque de un comité separado del directorio?

- ¿Cuántos miembros del comité tienen una amplia experiencia en temas de contabilidad financiera, emisión de informes financieros y controles? ¿El comité depende de uno o dos miembros para hacer el “trabajo pesado” en cuanto a la supervisión de los informes financieros y los controles?
- A medida que la carga de trabajo del comité se amplía para incluir la supervisión de la revelación de información no financiera -incluida la ciberseguridad, el clima, la IAG y otras cuestiones medioambientales y sociales-, así como los controles y procedimientos de revelación y los controles internos relacionados, ¿dispone el comité de los conocimientos necesarios en materia de información financiera y control interno para desempeñar eficazmente estas responsabilidades, así como sus principales responsabilidades de supervisión?

¿Necesita el comité la opinión de expertos para desempeñar las funciones de supervisión?

Dado que los inversores y los reguladores están enfocados en la composición y las competencias de los comités de auditoría, este es un tema importante para los comités de auditoría.



Acerca del Board Leadership Center de KPMG

El KPMG Board Leadership Center (BLC por sus siglas en inglés) promueve un gobierno corporativo de excelencia con el fin de generar valor a largo plazo y fortalecer la confianza de los grupos de interés. A través de una serie de datos, perspectivas y programas, el BLC, que incluye al Instituto de Comités de Auditoría de KPMG y trabaja en estrecha colaboración con otras organizaciones líderes de dirección, promueve la educación continua y la mejora del gobierno corporativo. El BLC trabaja junto con directores y líderes empresariales en los temas críticos que impulsan las agendas de los directorios, desde la estrategia, el riesgo, el talento y los aspectos ESG hasta la administración de los datos, la calidad de la auditoría, las tendencias de representación y muchos otros temas.

Para más información:

kpmg.com/us/blc

us-kpmgmktblc@kpmg.com

Contactos

Para más información, por favor visítenos online en www.home.kpmg/ar/ICA o envíenos un email a icaa@kpmg.com.ar



Ariel Eisenstein
Socio Líder de Auditoría

+54 11 4316 5812

aeisenstein@kpmg.com.ar



Viviana Picco
Socia de Auditoría

+54 11 4316 5828

vpicco@kpmg.com.ar



Romina Bracco
Socia Líder de GRCS & ESG

+54 11 4316 5910

rbracco@kpmg.com.ar



En el Instituto de Comités de Auditoría patrocinado por KPMG brindamos una variedad de recursos diseñados para asistir a Directores y miembros de Comités de Auditoría a mantenerse actualizados y a compartir experiencias que son esenciales para cumplir apropiadamente con su rol. Ofrecemos un programa integral que contempla el patrocinio de eventos y sesiones de capacitación, y la publicación de artículos de especialistas que abordan temas de actualidad.



La información contenida en este documento es de carácter general y no pretende abordar las circunstancias de ningún individuo o entidad en particular. Aunque nos esforzamos por proporcionar información precisa y oportuna, no podemos garantizar que dicha información sea exacta a partir de la fecha en que se reciba o que seguirá siéndolo en el futuro. Nadie debe actuar sobre dicha información sin el asesoramiento profesional adecuado después de un examen exhaustivo de la situación particular.

© 2025 KPMG Soc Cap I Sec IV Ley 19.550, una sociedad argentina y firma miembro de la organización global de firmas independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.